



REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "D"

FIJACIÓN TRASLADO 3 DIAS

EXPEDIENTE: 110013335029201300062 02

DEMANDANTE: MAYERLINE CALDERON PEDRAZA

DEMANDADO: JUNTA ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA
CENTRAL DE CONTADORES

MAGISTRADO (A): ISRAEL SOLER PEDROZA

Hoy lunes, 10 de junio de 2019, la Oficial Mayor de la Subsección "D", deja constancia que se fija en la página web de la Rama Judicial, en la cartelera y en la carpeta del público, traslado de 3 días, en consecuencia se fija por el término de un (1) día, así mismo, vencido el día de fijación, se mantendrá en la Secretaria de la Subsección "D", a disposición de la parte contraria, por el término de tres (03) días.

Lo anterior en virtud del art. 110, del C.G.P


LEIDY MARCELA GUEVARA COLLAZOS
OFICIAL MAYOR
Tribunal Administrativo de Cundinamarca
Sección Segunda - Subsección D

Elaboró y revisó: DV